



# Resolución Ministerial

669-2019 MTC/01

Lima, 22 de agosto de 2019

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, siendo necesario encargar a la persona que ejercerá dicho cargo, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2018-MTC, la Resolución Ministerial N° 015-2019 MTC/01, y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar a la señora Karim Edith Vargas Tavera en el puesto de Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

**Regístrese y comuníquese.**

MARIA ESPERANZA JARA RISCO  
Ministra de Transportes y Comunicaciones

